



2019 - 328

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Calle 21 con 17. Fuente Al 14A-34. Tel: 310-499-9243

Comuna o Corregimiento: Cenavro Nombre o Razón Social: Paola Andrea Rodriguez Velaz. NIT o Cedula: 42147168

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira: Nombres: Jhon Fredy Morales, Luis Jasso, Yohann Castaño, Salome Cevali y Jefferson Benavides.

Con el fin de practicar diligencia de oficio referente al asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política de Colombia, en el día 03 de Agosto del 2019, a las 10:00 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se NOTIFICO a Paola Andrea Rodriguez Velaz para verificar documentos del Decreto 4000 de 2019 en donde se pudo constatar lo siguiente: Para la verificación de los documentos se verificó el momento de la visita ante el abogado Jasso y el funcionario de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira, Luis Jasso, Yohann Castaño, Salome Cevali y Jefferson Benavides.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 25 Mes: 11 Año: 2019 Hora: 11:05 Am

Jhon Fredy Morales
Nombre del Funcionario o Contratista
Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual deroga el decreto 4000 y 401 de 2010.
X Paola Andrea Rodriguez Velaz
Nombre de quien atende la visita. C.C. 42147168

